

08/07/2020

Copiapó: Fiscalía abre investigación por video que muestra a hombre mostrando sus genitales a dos niñas

La Fiscalía de Atacama abrió una investigación en Copiapó, luego que la tarde de este martes comenzara a circular un video en redes sociales en que era posible advertir a un hombre adulto mostrando sus genitales a dos niñas menores de edad en la vía pública.

Dicho material, registrado desde una cámara de seguridad de un domicilio en la calle en que ocurrieron los hechos, se distribuyó en distintas redes de internet acompañado de un relato que daba cuenta del lugar, hora y otros antecedentes de lo ocurrido. Esto fue denunciado a la PDI, quienes comunicaron los hechos al fiscal de turno, Luis Miranda Flores, quien ordenó y dirigió distintas diligencias investigativas.

“La Fiscalía Local de Copiapó tomó conocimiento de este hecho la tarde de este martes, motivo por el que inició una investigación penal. Ordenando diligencias investigativas a la Brigada de Delitos Sexuales de la PDI”, dijo el fiscal Luis Miranda. El persecutor indicó que de acuerdo al video, el cual ya forma parte de los antecedentes de esta causa, estos hechos tendrían la calificación de delito de acuerdo al Artículo 373 del Código Penal referido a ultrajes al pudor. Lo cual deberá ser indagado y definitivamente establecido con los antecedentes que se reúnan con la investigación que se inició por parte de la Fiscalía.

De manera paralela la Unidad de Atención a Víctimas de la Fiscalía Regional, realizará el contacto respectivo con los adultos responsables de las niñas para poder acompañarlas en el desarrollo de esta causa, además de indagar la posible afectación emocional y así evaluar la necesidad de apoyo psicológico.

